



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: CUEVAS CORTÉS, FÉLIX DE LAS (GPP)

D. FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS, Senador electo por Cantabria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Desde prácticamente el comienzo de la pandemia provocada por el Covid- 19, los expertos, el banco de España y las diferentes instituciones relevantes en este ámbito, señalaron la liquidez como uno de los problemas más relevantes para las empresas. En este sentido, preocupado y ocupado por esta realidad me he dirigido, en su momento, al Gobierno, preguntando por esta situación. No obstante, y de acuerdo con la evolución de la realidad social y económica de nuestro país, los datos nos muestran que la liquidez ya no es suficiente para evitar la desaparición de empresas. En este contexto, cabe señalar que, a pesar de las previsiones del sector financiero de un incremento considerable en las peticiones de crédito y debido a la escasez de la demanda, las empresas, lejos de pedir crédito, han optado en muchos casos por echar el cierre. Precisamente, debido al elevado ritmo de destrucción de empresas (principalmente en el sector servicios) vivido en nuestro país, la cadena de producción se ha visto considerablemente afectada, en tanto en cuanto, un gran número de proveedores de los sectores agrícola e industrial han cesado su actividad.

En este sentido, y de acuerdo con la realidad mencionada, se pregunta: ¿Qué medidas, en forma de ayudas directas, prevé el Gobierno de España desarrollar a corto y a medio plazo para aliviar la situación anteriormente descrita?

Firmado electrónicamente por:

FÉLIX DE LAS CUEVAS CORTÉS

Fecha Reg: 15/03/2021 18:07 Ref.Electrónica: 123094 -